



**PAGUESE FACTURAS CORRESPONDIENTE A
JUAN FERNANDO MAURICIO SOTOMAYOR GODOY.**

RESOLUCION (E) N°

485 / 2013

PUNTA ARENAS,

10 ABR. 2013

VISTOS:

- a) La Ley N° 20.641 que aprobó el Presupuesto para el Sector Público para el año 2013, publicado en el Diario Oficial el 22 de Diciembre de 2012;
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355 de 1976 de Vivienda y la Resolución con Toma de Razón N° 309/12, ambas de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de cancelar servicio de Guardias de Seguridad, mes de Marzo de 2013;
- b) Las Facturas Electrónica N° 206 y 204 ambas de fecha 02 de Abril de 2013 por valores de \$ 77.858 y \$ 399.074 presentada JUAN FERNANDO MAURICIO SOTOMAYOR GODOY, RUT 8.798.920-8, por concepto de Servicio de Guardia y Seguridad correspondiente al mes de Marzo 2013 en el tercer piso (ex SEREMI), y Servicio de Guardia mes de Marzo de 2013 ;

R E S U E L V O

- I.- **DISPONER** el pago de la Facturas Electrónica mencionada en el CONSIDERANDO letra b) por concepto de servicio de Guardias de Seguridad mes de Marzo de 2013.-

Facturas Electrónica N° 206 y 204 de fecha 02/04/2013 por \$ 77.858 y \$ 399.074 presentada por JUAN FERNANDO MAURICIO SOTOMAYOR GODOY. RUT 8.798.920-8.-

EL GASTO, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 476.932.- (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)) **SE IMPUTARÁ AL ÍTEM:**

ASIGNACION PRESUPUESTARIA 2208001 SERVICIOS DE ASEO - CUENTA CONTABLE 5320801



ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



**JOSE ALEJANDRO CAMELIO THOMSEN
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

SS. GG. N° 78.-

JACT/EEZ/MCGY/dam.-

DISTRIBUCION

- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes (1)



www.serviumagallanes.cl

Croacia N°722 – 61-714468 – Punta Arenas
Ladrilleros N°516 – 61-411585 – Puerto Natales